

El Deporte en Edad Escolar

De qué hablamos cuando hablamos de deporte (en edad) escolar.



Antonio Orta Cantón

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Coordinador del Patronato Municipal de Deportes de Almería

La multidimensionalidad que caracteriza al término deporte desborda de significados la realidad que aspira a describir el concepto "deporte en edad escolar"

A pesar de que el deporte se ha convertido en uno de los fenómenos culturales más relevantes de nuestra sociedad, la realidad que describe el término la descubrimos, cada día, más multidimensional y polifacética. Los profesionales del deporte continuamente nos vemos obligados a contextualizar nuestras prácticas en torno a algunos de los significados que se han ido acuñando alrededor del vocablo deporte.

Así hablamos de “deporte para todos”, “deporte de competición”, deporte escolar... etc. Incluso, hemos reconocido la necesidad de diferenciar entre los conceptos de deporte, actividad física y/o ejercicio físico, eso sí, sin dejar de valorar aquello que les mantiene en el mismo campo semántico: el movimiento ejercitado con diferentes fines.

Esta naturaleza polisémica también puede observarse en el desarrollo del concepto de “deporte (en edad) escolar”, por lo que, también en este ámbito, surgen propuestas de definición y catalogación desde la perspectiva de diferentes marcos teóricos.

¿Es lo mismo “deporte escolar” que “deporte en edad escolar”? Tradicionalmente, el concepto de “deporte escolar” nos remite a un tipo de prácticas que se desarrollan en el marco legal de la escuela, y que se incluyen en el *currículum* de la asignatura de Educación Física.



Pero, el concepto de “deporte escolar” no refleja suficientemente la variedad de prácticas de actividad física que los jóvenes escolares realizan dentro y fuera de este contexto. Es más, el marco de práctica, en muchas ocasiones ni siquiera es escolar.



Los jóvenes realizan actividad física fuera del colegio, en horarios no lectivos, desarrollando sus propias aficiones y habilidades con amigos que no necesariamente son sus propios compañeros de clase.

Es obvio reconocer las limitaciones del concepto “deporte escolar” y pensar en términos más amplios, que nos ayuden a describir mejor las diferentes manifestaciones de práctica que observamos al hablar de deporte o práctica de actividad física a estas edades.

¿Qué podemos entender por “deporte en edad escolar”? En línea con lo descrito anteriormente, podemos caracterizar al “deporte en edad escolar” como aquella práctica física llevado a cabo por niños o jóvenes en el marco de su proceso de escolarización (programas curriculares), pero también aquellas otras formas de práctica extra-curricular, de carácter opcional o voluntaria, que se desarrollan tanto dentro como fuera del entorno escolar y que no siempre son promovidas por los agentes educativos.

Además, estas formas de práctica física pueden ser de naturaleza competitiva y organizada o, por el contrario, de carácter más lúdico o recreativo.

En cualquier caso, toda práctica física, a cualquier edad, debe cumplir con unos objetivos mínimos de carácter educativo y saludable. .

¿Podemos hablar de unos rasgos significativos exclusivos del “deporte en edad escolar”? ¿Qué valores debe fomentar la práctica deportiva en edad escolar? El deporte en edad escolar debe entenderse como una actividad educativa (formativa) que fomente los valores de *igualdad, cooperación, tolerancia, autonomía y justicia*, por encima de sus antagónicos (dependencia, competición, intolerancia, discriminación...).

"Toda práctica física, a cualquier edad, debe cumplir con unos objetivos mínimos de carácter educativo y saludable"

No debería limitarse a la práctica de unas determinadas modalidades en unos pocos contextos, sino que debería ofrecer diferentes alternativas atendiendo precisamente a la multidimensionalidad del concepto deporte y a la diversidad de realidades que caracterizan la sociedad actual.

En tanto que actividad formativa, el proceso de enseñanza de las distintas manifestaciones de práctica deportiva en edad escolar, debería tener en cuenta, no sólo la naturaleza de las actividades, sino las características de los individuos que las aprenden (los niños/as), los objetivos fundamentales que se persiguen (de los que ya hemos hablado), los plantea-

mientos pedagógicos y métodos didácticos y el contexto social en el que se van a producir los aprendizajes. Todo ello sin olvidar que el protagonista fundamental del proceso es el niño.

¿Qué prácticas físicas debe fomentar el “deporte en edad escolar”? La clave no está en el “QUÉ” enseñar (competencia motriz), sino en “CÓMO” enseñar, porque EL DEPORTE NO TIENE UN VALOR EDUCATIVO INTRÍNSECO, es decir, asociado a su propia naturaleza. Incluso, muchas de las características que definen el deporte moderno no deberían extrapolarse al “deporte en edad escolar”: (racionalización, especialización, cuantificación y búsqueda del record, esquema piramidal que refleja desigualdades sociales, etc.

El proceso de enseñanza en estas etapas debería tener en cuenta: por qué y para qué enseñamos, quién aprende, quién enseña, con quién aprendemos, en qué momento y contexto, dado lo contingente de los valores y discursos que perviven en nuestra sociedad.

Por último, apuntar que, dada la trascendencia e importancia que tiene la práctica de actividad física a estas edades, la promoción y gestión del “deporte en edad escolar” debería ser tutelada por la administración pública, si bien apoyándose en modelos de gestión mixtos o concertados que pueden impulsar y alimentar el tejido asociativo de carácter privado que caracteriza el modelo deportivo imperante en este país.

Ello, además, multiplicará las posibilidades de práctica en el contexto deportivo multidimensional del que habla este artículo.

